



<b>Asunto</b>	<b>Reunión de la Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón para la aprobación, de informes de seguimiento curso 2016—2017.</b>	
<b>Lugar:</b> Dirección EPI Gijón	<b>Fecha:</b> 26/01/2018	<b>1º Conv.:</b> 09:30 h / <b>2º Conv.:</b> 10:00 h
Dña. Susana Loredo Rodríguez	Subdirectora de Calidad, Presidenta de la Comisión	
Dña. Mónica Heres Blanco	Representante del PAS Secretaria de la Comisión de Calidad	
D. Hilario López García	PDI Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática	
D. Luciano Sánchez Ramos	PDI Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.	
D. David Díaz Reigosa	PDI Grado en Ingeniería Eléctrica.	
D. Víctor M. García Fernández	PDI Grado en Ingeniería Química Industrial.	
Dña. Mar Alonso Martínez	PDI Grado en Ingeniería Mecánica	
D. Alberto Álvarez Suárez	Responsable de la Unidad Técnica de Calidad	
D. Francisco Martínez Chamorro	Representante de la Unidad Técnica de Calidad	
D. Rafael González Ayestarán	PDI Máster en Ingeniería de Telecomunicación	
D. Juan Carlos Álvarez Álvarez	PDI Máster en Ingeniería Industrial	
D. Rubén Usamentiaga Fernández	PDI Máster en Ingeniería Informática	
D. Jesús Manuel Fernández Oro	PDI Máster Ingeniería Energética	
D. José García Fanjul	Representante externo	
<b>Excusan su asistencia</b>		
D. Luis Fernando Herrán Ontañón	PDI Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.	
D. Guillermo Ojea Merín	PDI Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.	
D. Rubén González Hidalgo	Director Gerente del Centro Municipal de Empresas de Gijón	
D. Felix Baragaño Suárez	Representante Externo	
<b>No comparecen</b>		
Dña. Eva Pando Iglesias	Representante Externo	
D. Rafael Rodríguez Insunza	Estudiante Grado en Ingeniería Industrial y Automática	
Dña. Alicia Leal García	Estudiante Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.	
D. Renzo Daniel Fernández Díaz	Estudiante Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.	
D. Francisco Javier Barredo Peláez	Estudiante Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	
<b>Orden del día/ puntos tratados</b>		
1. <b>Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.</b>		
2. <b>Informe de la Subdirectora.</b>		
3. <b>Representación de estudiantes y agentes externos en la Comisión de Calidad.</b>		
4. <b>Análisis de los resultados de las EGE y Rendimiento Académico en el curso 2016-17</b>		



**5. Propuesta de Acciones de Mejora.**

**6. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento de los Grados/Másteres 2016-2017.**

**7. Ruegos y preguntas.**

**1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de la Subdirectora.**

Se informa sobre:

- Cambios en la Comisión: Causa baja Eduardo Cuesta, en su lugar se incorpora Mar Alonso. También causa baja el estudiante del Máster en Ingeniería Informática, Francisco Javier de la Calle Herrero. Se incorpora por el Máster en Ingeniería Energética su coordinador, Jesús Manuel Fernández Oro.
- Sistema de Garantía Interna de Calidad: Se informó y se aprobaron en Junta de Escuela la Política y los Objetivos de Calidad del Centro en la Junta de Escuela.
- El día 6 de febrero viene a la EPI el Panel de la ANECA para los Másteres en Ingeniería de Telecomunicación e Ingeniería Industrial.
- En relación con las asignaturas de bajo rendimiento 2015-16, se ha seguido el procedimiento aprobado por la Comisión de Docencia. La documentación se envió al Consejo Social.
- En cuanto a la implantación del AUDIT, se quiere tener cuanto antes la Auditoría Interna. El representante de la Unidad Técnica de Calidad informa de que no hay una fecha estimada y que la implantación suele tardar de 6 a 8 meses.

**3. Representación de estudiantes y agentes externos en la Comisión de Calidad.**

La representación de estudiantes en la Comisión de Calidad, a día de hoy, es de 4 alumnos que no asisten a las reuniones. La Sra. Presidenta se pondrá en contacto con ellos para ver si quieren continuar en la Comisión.

De todas formas, se plantea el problema de cómo captar alumnos que estén interesados en participar en la Comisión. Aunque se les puede reconocer un crédito por su participación en Comisiones, no parece que esto sea lo suficientemente atractivo. Se propone enviar un correo general informativo y explicar en las aulas qué funciones tiene la Comisión de Calidad.

En cuanto a los agentes externos, tampoco acuden a las reuniones, por lo que procedería realizar algunos cambios. Quizás la solución sería que estuvieran representadas las mismas instituciones, pero por otras personas con mayor disponibilidad.

D. José García Fanjul dice que tendría que avisarse de las reuniones con 15 días de antelación para evitar problemas de agenda.

Por su parte D. Hilario López García, propone que los representantes externos no sean empresas concretas, sino que formen parte de asociaciones o federaciones como, por ejemplo, de FEMETAL, FADE, etc.

La Sra. Presidenta indica que se podría proponer una lista de agentes externos sobre la que empezar a trabajar, puntualizando D. José García Fanjul que la lista no



sea nominativa sino de empresa. No parece viable, pues los nombramientos como miembro de la Comisión de Calidad son nominativos.

#### **4. Análisis de los resultados de las EGE y Rendimiento Académico en el curso 2016-2017.**

En general, la tasa de respuesta de los estudiantes en la EGE ha bajado. Esto se atribuye a la no aplicación del modelo de encuesta semi-presencial (se recogerá en los informes de seguimiento). Sin embargo, el profesorado parece estar más concienciado, y su tasa de respuesta se mantiene al alza.

El profesor D. Luciano Sánchez Ramos ha observado que la satisfacción global de los estudiantes reflejada en las encuestas es, en muchas asignaturas, notablemente inferior a la media de las valoraciones en los diferentes ítems de la encuesta, lo cual parece contradictorio. Ello parece sugerir que hay aspectos por los que no se está preguntando y que son los que harían disminuir la percepción global que tienen los estudiantes de la asignatura. El representante de la Unidad Técnica de Calidad informa que se va a revisar el modelo de encuesta en la Comisión Académica de reciente creación. En cuanto a cómo proceder con los comentarios de las encuestas, hay opiniones dispares entre los miembros de la Comisión. No obstante, no es ésta una decisión que corresponda a la Comisión. Se indica, por parte de la Presidenta que, en los Grados, cuando se envía el informe a los coordinadores de asignaturas de bajo rendimiento, se da la oportunidad a los profesores de solicitar los comentarios de las encuestas.

La Presidenta de la Comisión informa que este año, como complemento a los informes de seguimiento de los títulos y en el marco de la implantación del SGIC del Centro, se va a hacer un informe global del Centro que recogerá aspectos comunes a todas las titulaciones, como, por ejemplo, los informes de satisfacción del PAS.

En relación con la matrícula de nuevo ingreso, en 2017-18 se ha producido un incremento de matrícula en Ingeniería Eléctrica y Química Industrial. El resto de los grados se mantienen como en cursos anteriores, continuando la tendencia a la baja de Ingeniería Mecánica. El tema de los cupos ha originado que hayan sobrado plazas, pues el Vicerrectorado de Estudiantes no ha permitido liberar las sobrantes en otros cupos para el cupo de nuevo ingreso, aunque parece que el curso que viene se permitirá de nuevo cubrir las plazas.

Se revisan a continuación los principales indicadores de rendimiento académico 2015-16 en las diferentes titulaciones:

- Evaluación de la tasa de rendimiento global de la titulación y desagregada según el número ordinal del curso.

Se observa en este punto que los Grados que presentan tasas de rendimiento más bajas en primer curso en 2016-17 son: Ingeniería Eléctrica, Ing. Informática en Tecnologías de la Información e Ing en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. Se han cruzado estos datos con los recogidos en el Informe de Estudios Previos (también implantado en el marco del SGIC) y, en el caso de Ing. Eléctrica e Informática, podría pesar el hecho de que los estudiantes que acceden a estos Grados son lo que en menor porcentaje han cursado previamente Matemáticas y Física, y también que hay un mayor porcentaje de estudiantes que acceden a través de vías diferentes a la PAU.

En cuanto al porcentaje de hombres y mujeres, se observa que, a pesar de que el colectivo femenino es menor, en general tiene tasas de rendimiento algo más altas.

Las conclusiones generales se recogerán en los informes de seguimiento.

- Se presentan los resultados del análisis de las causas de abandono en primer año



para las cohortes de nuevo ingreso 2014-15, 2015-16, 2016-17. Las conclusiones se recogerán en los informes de seguimiento.

- Se analizan también los datos de transición de Grado a Máster, tanto a Másteres de la UO en general, como a los Másteres regulados de la EPI en particular. Las conclusiones se recogerán en los informes de seguimiento.

##### 5. Propuesta de Acciones de Mejora.

Se revisa el estado de las acciones de mejora de informes anteriores:

- Está disponible el informe de Prácticas Externas 2016-17 para las titulaciones de Grado.
- En relación la E.G.E, desde el Centro se le da amplia difusión y se intenta fomentar la participación, pero se requieren acciones a nivel de universidad. La disminución de la participación de los estudiantes es un punto débil.
- Está disponible el informe de resultados de satisfacción del PAS de 2017.
- En cuanto a las propuestas de proporcionar información del personal académico relacionado con el título y de la evaluación de los recursos materiales, se consideran cerradas, pues ya no se recoge este apartado en los informes de seguimiento.
- En lo referente a las recomendaciones realizadas por ANECA, se acuerda dar por cerrados aquellos aspectos dependientes de la Universidad que ya hayan sido comunicados desde el Centro al órgano competente.

Entre las acciones de mejora que se proponen están:

- Revisar la composición de la Comisión en el apartado de estudiantes.
- Revisar la composición de la Comisión en el apartado de agentes externos.

##### 6. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento de los Grados/Másteres 2016-2017.

- Falta por incorporar la información sobre movilidad, pues aún no se han recibido los informes correspondientes.
- Falta el informe del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, que estará disponible para el 31 de enero.

**SE ACUERDA**, aprobar los informes de seguimiento pendientes de las correcciones que pudieran realizarse.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, cuando son las doce horas, de cuyo contenido en esta acta doy fe como Secretaria, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

Dña. Mónica Heres Blanco

Secretaria de la Comisión

D. Alberto Á. Suárez

Responsable de la UTCal

Vº Bº  
D. Susana Loreda Rodríguez

Presidenta de la Comisión